



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00242034- -UNC-ME#FA

VISTO

La Resolución Decanal *ad referendum* N° RD-2021-267-E-UNC-DEC#FA, en la que se concede Aval Académico a la segunda edición de la publicación "Recetario Comunitario", y

CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 5 de julio de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad lo actuado por la Sra. Decana en la citada Resolución, solicitando rectificar la sigla Cecyt por SECyT.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal *ad referendum* N° RD-2021-267-E-UNC-DEC#FA, rectificando la sigla Cecyt por SECyT.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Investigación y Producción de esta Unidad Académica. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar a la peticionante. Cumplido, archivar.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

